



# Energía, Tarifas y Salarios

AGOSTO 2022



Observatorio  
de Trabajo,  
Economía  
y Sociedad

[www.otescba.com](http://www.otescba.com)

# QUIÉNES SOMOS

El Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad es una construcción colectiva, conformada por profesionales de las ciencias económicas.

Nuestros objetivos son aportar al análisis económico, político y social de la actualidad argentina, especialmente en la Provincia de Córdoba, y brindar herramientas a distintas organizaciones (sindicatos, cooperativas, etc) para la formación económica y social.

## CONTACTO

Sitio Web: [www.otescba.com](http://www.otescba.com)

Mail: [observatorio.teys@gmail.com](mailto:observatorio.teys@gmail.com)

Facebook: Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad

Instagram: [@otescba](https://www.instagram.com/otescba)

Twitter: [@OTEScBa](https://twitter.com/OTEScBa)

Youtube: Observatorio de Trabajo, Economía y Sociedad

# Energía, Tarifas y Salarios

Agosto 2022

## Introducción

Ponemos a disposición del público una serie de indicadores referidos a la situación de la producción y comercialización de gas y energía eléctrica, en Argentina y con foco en sus efectos en los hogares de la Provincia de Córdoba. Buscamos contribuir al debate respecto a la estrategia energética argentina partiendo desde el diagnóstico de qué energía se produce y cómo se produce, para llegar a la discusión de las tarifas de los servicios públicos, su impacto en la economía familiar y en las cuentas públicas.

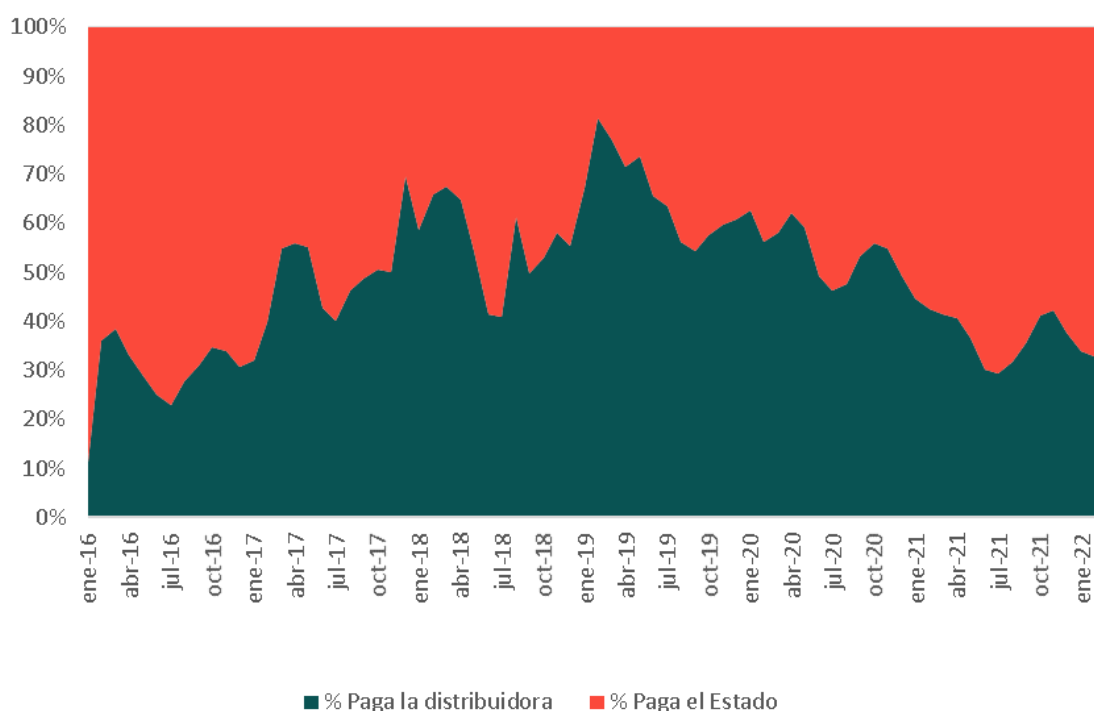
## Energía Eléctrica

### Cadena productiva: Etapas y agentes que intervienen.

La producción de energía eléctrica se conforma por 3 segmentos: *generación, transporte y distribución*. Así, podemos catalogar al precio de la energía como compuesto por estos mismos 3 segmentos: el costo de generación, el transporte y el valor agregado de distribución (VAD). El costo de generación junto al costo de transporte son fijados por el Estado nacional a través de la empresa CAMMESA, y es lo que se conoce como el “Precio Monómico + Transporte” siendo este el precio que reciben las empresas generadoras por la venta de energía eléctrica. En el VAD, entran en escena las distribuidoras provinciales, las cuales son las encargadas de llevar la energía a los consumidores finales. Todas las distribuidoras compran la energía eléctrica a un mismo precio a CAMMESA (Precio Monómico ponderado Estacional). En la diferencia entre el costo de generación más transporte y lo que

pagan las distribuidoras es donde entran los subsidios aportados por el Estado nacional. El gráfico 1 a continuación presenta el cociente, entre enero 2016 y marzo de 2022, entre el precio al que vende CAMMESA (el que pagan las distribuidoras provinciales) y el precio que reciben las empresas generadoras (costo de la energía).

**Gráfico 1: Precio monómico ponderado estacional (precio que pagan las distribuidoras provinciales) / Precio monómico + Transporte (costo de la energía). Enero 2016- Marzo 2022.**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAMMESA.*

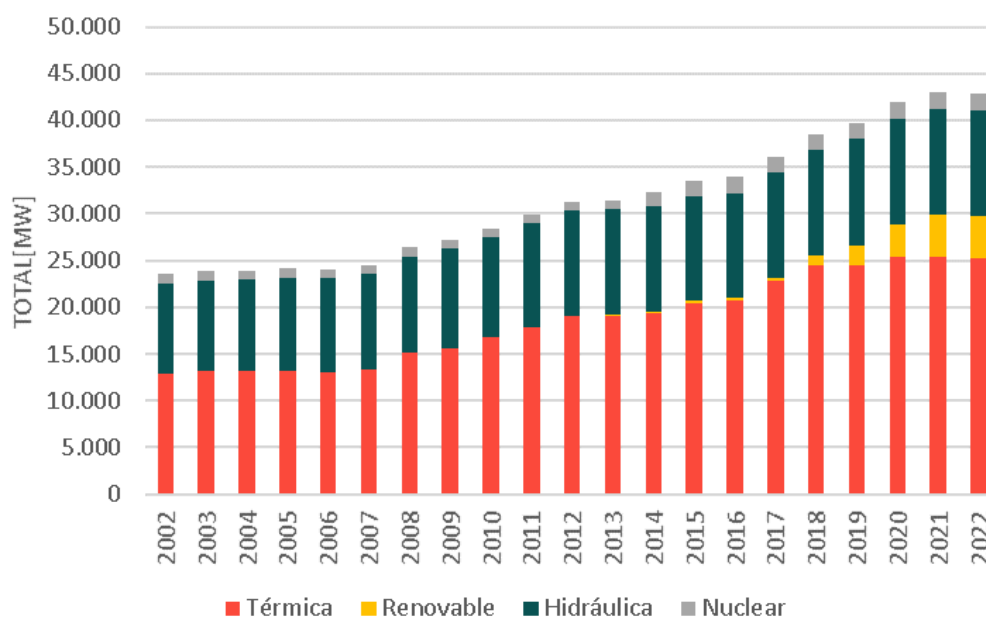
El gráfico 1 muestra que en 2016, cuando la coalición CAMBIEMOS llega a la presidencia, el Estado nacional asumía más del 50% del costo de generación y transporte de la energía eléctrica. La política tarifaria llevada a cabo por el gobierno de Mauricio Macri consistió en reducir este porcentaje cubierto mediante aportes del gobierno nacional, llegando a su mínimo en 2019, donde en promedio las empresas distribuidoras se hacían cargo de alrededor del 55% del costo de la energía. Desde que asumió el mando del gobierno el Frente de Todos, el porcentaje del que se hace cargo el Estado se incrementó. Principalmente a partir de 2021, el precio de venta a las distribuidoras se encuentra relativamente estancado, mientras que el costo de la energía que CAMMESA le reconoce a las generadoras se incrementó fuertemente.

El componente restante para llegar al precio final al que la energía es vendida en los hogares es el VAD. Este surge a partir de los costos fijados por las distribuidoras de energía, en la provincia de Córdoba, esta tarea es llevada a cabo principalmente por EPEC, quien distribuye a cerca del 70% de la población y el resto por las cooperativas eléctricas, las cuales compran energía a EPEC.

Para EPEC, como detallamos anteriormente en el informe [Situación económica Empresa Provincial de Energía de Córdoba \(EPEC\) 2010-2018](#), el costo de compra de energía llegó a representar el 50% de sus costos totales en 2018, momentos en los cuales la alianza Cambiemos gobernaba a nivel nacional y reducía los subsidios a la energía a través de un incremento del precio al que CAMMESA le vende a las distribuidoras.

Otro punto a tener en cuenta en cuanto al costo de la energía eléctrica, es la forma en la que esta es generada. La energía eléctrica en argentina se obtiene de 4 maneras: centrales térmicas, las cuales utilizan como insumo principal a combustibles fósiles; centrales hidroeléctricas, centrales nucleares y fuentes renovables (solar y eólica principalmente). El gráfico 2 a continuación muestra la evolución, entre 2003 y 2022, de la potencia instalada de generación de energía eléctrica total del país por tipo de generación.

**Gráfico 2: Potencia instalada total [en MW] por tipo de generación. 2002-2022.**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía de la Nación.*

El gráfico 2 evidencia que la energía proveniente de centrales térmicas ha sido la principal fuente de energía eléctrica del país en todo el período, representando siempre más del 50% del total de la potencia instalada del país. En segundo lugar se encuentra la capacidad de generación de energía de las centrales hidroeléctricas, quienes han perdido participación en el período dado que su capacidad instalada sólo se incrementó un 18% en los últimos 20 años, contra un crecimiento del 85% de la capacidad instalada total y 95% de las centrales térmicas. La energía nuclear y de fuentes renovables, si bien se encuentran en crecimiento, aún representan una porción marginal de la capacidad instalada (4% y 10% respectivamente).

Esta fuerte dependencia de los combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica, además de los evidentes efectos ambientales, tiene consecuencias en el costo de generación de la energía como veremos más adelante. Analizar y discutir la evolución de la matriz de generación de energía eléctrica es relevante en este momento porque a lo largo de 2023 vencen diversas concesiones de centrales hidroeléctricas, equivalentes a aproximadamente el 40% de la capacidad instalada de estas centrales, que fueron otorgadas por 30 años durante el gobierno de Carlos Menem. Por lo tanto, será momento para discutir cómo administrar las centrales hidroeléctricas en los próximos años.

# Gas Natural

## Cadena productiva: Etapas y agentes que intervienen

La cadena productiva del gas está compuesta a grandes rasgos por 3 segmentos: la *extracción*, realizada a partir de una perforación en la superficie terrestre; el *transporte* que implica llevar el gas desde el lugar donde se perfora hasta los distintos puntos del país a través de gasoductos, y la *distribución*, que tiene la tarea de conducir el gas desde el gasoducto hasta las residencias. Otra realidad, para gran parte de la población argentina, es el consumo mediante garrafas de gas licuado. Este es envasado y comercializado en establecimientos diversos. Según datos de INDEC, del segundo semestre de 2021, en Argentina el 33,9% de los hogares urbanos no accede a gas de red. A ello hay que añadir en consideración a la población rural que alcanza el 9,1% según el censo poblacional de 2010, donde el acceso a gas de red es prácticamente inexistente.

La *extracción* se realiza en distintas cuencas gasíferas del país, ellas son: Cuenca Neuquina, Cuenca del Noroeste, Cuenca del Golfo de San Jorge, Cuenca Cuyana y la Cuenca Austral. La principal cuenca extractora de gas es la Cuenca Neuquina que para 2021 aportó el 67% de la producción de gas del país, porcentaje que aumenta año a año a medida que se consolida la explotación del yacimiento de Vaca Muerta. El Estado interviene en el sector a través de su empresa testigo YPF S.A. quien lidera el sector en cuanto a volumen extraído y es responsable del 30% de la extracción del gas total. Le siguen las empresas privadas Total Austral (Francesa con Black Rock como principal accionista), Tecpetrol (de origen Italo-Argentino con Paolo Rocca como principal accionista), Pan American (Resultado de una fusión Chino-Argentina con la familia Bulgheroni como principal accionista) y Pampa Energía (de origen Argentino con la familia Mindin como principal accionista).

El transporte del gas está a cargo de dos empresas que tienen dividida geográficamente su actividad; la Transportadora de Gas del Sur (TGS), que abastece a las distribuidoras de las provincias del sur, y la Transportadora del Gas del Norte (TGN) que hace lo propio para el resto del país. En el caso de la provincia de Córdoba esta está alcanzada por las operaciones que realiza la empresa TGN.

La distribución, a diferencia del transporte, se encuentra atomizada y se reparten geográficamente para llegar a la residencia de las principales zonas urbanas. En Córdoba, la principal distribuidora es la Distribuidora de Gas del Centro, que a través de su subsidiaria Ecogas abastece a la población cordobesa que tiene conexión a gas de red.

## La etapa de extracción: gas en boca de pozo y la determinación de precio

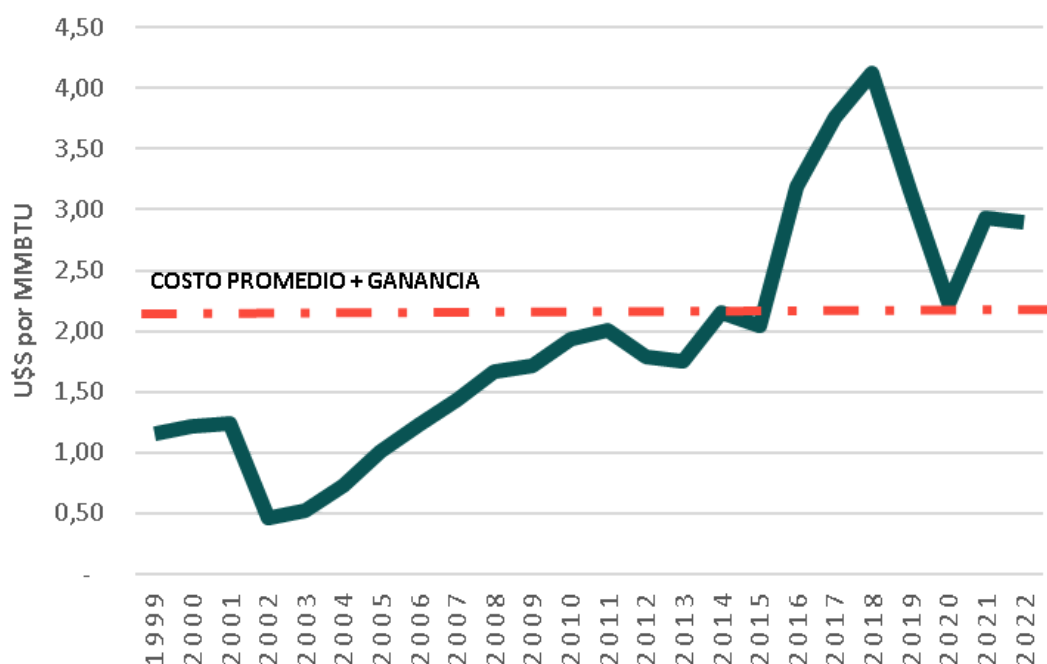
Nos centraremos en analizar los precios que retribuyen la extracción de gas. Veremos la evolución de los precios, el marco regulatorio y lo pondremos en contraste con los costos de esta actividad. También revisaremos el reparto de los costos del gas entre el Estado y el consumidor, y la evolución de los últimos años. El objetivo es contar con una lectura de la dinámica del sector que nos permita comprender cómo afecta la evolución de los precios a los consumidores y al Estado.

Los distintos marcos regulatorios establecen distintos modos de determinar el precio que se le retribuye a las empresas extractoras de gas. Actualmente, el precio al que se comercia el gas en Argentina resulta de la interacción entre oferentes y demandantes. Esto está regido según la ley 24.076 promulgada durante el gobierno de Menem y restaurada en 2018 durante el de Macri. Entre 2002 y 2018 se encontraba en vigencia la ley de Emergencia Pública que dotaba al Estado Nacional con la capacidad para determinar el precio interno del gas.

El gráfico 3 a continuación muestra la evolución del precio promedio, en dólares por millón de British thermal unit (MMBTU), pagado a las empresas extractoras de gas, entre 1999 y 2022.



**Gráfico 3: Precio promedio, en dólares por MMBTU, de gas en boca de pozo. 1999-2022.**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la Secretaría de Energía de la Nación a partir de las regalías petroleras.*

En 2002, con la sanción de la Ley de Emergencia Pública, el precio del gas natural cayó a 0,42 dólares por MMBTU. A partir de entonces, por decisión del Gobierno Nacional el precio se recompone, superando desde 2007 los niveles previos a la sanción de la Ley de Emergencia Pública, estabilizándose en alrededor de 2 dólares el MMBTU entre 2011 y 2015. Luego, con la llegada el gobierno de Cambiemos, se decide aumentar el precio que reciben las empresas hidrocarburíferas por su producción, llegando a un máximo de 4,13 dólares el MMBTU en 2018 cuando finaliza la Ley de Emergencia Pública y queda liberalizado el mercado. A partir de 2020, con el cambio de gobierno y la llegada de la pandemia de Covid19 que trajo aparejada una caída del precio internacional del gas, el precio local volvió a niveles similares a 2015 para retomar desde 2021 la tendencia al alza. Actualmente el precio retribuido a los productores está en un valor cercano a los U\$S 3,00 el MMBTU.

Para contextualizar la evolución del precio promedio de gas en boca de pozo que reciben las empresas hidrocarburíferas descrito anteriormente, es central compararlo con sus costos de producción. Si bien no es sencillo conocer

exactamente los costos, distintas estimaciones han sido realizadas. Según Andrés Repar, vicepresidente del Instituto de Energía Scalabrini Ortiz y ex vicepresidente del Enargas, el costo total es de U\$S 1,62 el MMBTU. «Si a eso se le suman beneficios en torno al 30%, nos da un total de U\$S 2,10 por MMBTU, que sería un precio razonable», detalló en 2021 Repar para Tiempo Argentino<sup>1</sup> (dato resaltado en el gráfico 3 con la línea roja a puntos). Otro estudio del año 2020 recalca que los costos totales de la actividad rondan los U\$S 2,16 por MMBTU, cifra que se ubica por debajo del monto pagado a las empresas productoras actualmente<sup>2</sup>.

Otro indicador que podemos utilizar para aproximarnos a los costos de extraer gas es observar el precio por el que se negociaba el gas en la década de 1990, con las mismas regulaciones actuales, este precio osciló en torno a las U\$S1,50 por MMBTU.

En síntesis, el precio pactado durante los últimos años, en contraste con las estimaciones de costos que se pudieron recolectar, muestran que hay espacio para regular la ganancia de las empresas extractoras de hidrocarburos en beneficio de la sociedad que al fin y al cabo es dueña de los recursos que se encuentran bajo tierra.

## El precio final: lo pagado en boca de pozo, las importaciones y los subsidios

Una vez considerada la etapa de extracción, pasamos ahora a analizar el precio final al que se consume el gas natural en Argentina y quien se hace cargo de sus costos.

Como mencionamos anteriormente, gran parte del costo del gas está subsidiado por el Estado Nacional a través de un programa de la Secretaría de Energía de la Nación, dependiente ahora del Ministerio de Economía. De esta manera el Estado Nacional asume una parte del costo del gas para garantizar un servicio accesible para las economías familiares y la producción.

A partir de informes de la Secretaria de Energia y de las últimas auditorías anuales sobre las tarifas de gas pudimos reconstruir el precio promedio del gas y cómo se

---

1

<https://www.tiempoar.com.ar/economia/las-productoras-de-gas-recibiran-un-subsidio-de-us-620-millon-es-este-ano/>

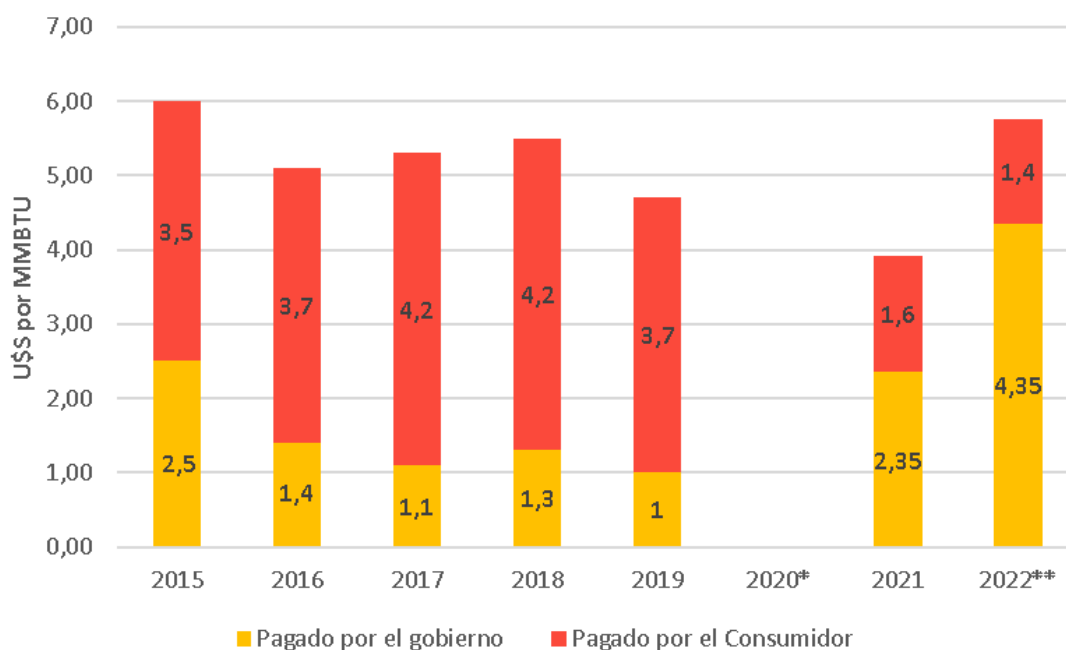
<sup>2</sup> <https://www.ceare.org/tesis/2020/tes54.pdf>

reparte ese costo entre estado y consumidor. El periodo contempla desde el 2015 hasta las últimas proyecciones para este año hechas en el mes de mayo, a excepción de 2020 año para el cual no se pudo recabar información.

Respecto al precio promedio total al que se retribuye el gas depende no solo del precio en boca de pozo sino también del precio internacional y la cantidad importada. Dado que el precio internacional es generalmente superior al local, un aumento de la cantidad importada eleva el precio promedio local. Asimismo, un aumento o disminución en el precio internacional provocan respectivamente una suba o una baja del precio promedio local.

Los efectos de las importaciones producto del déficit energético son tan relevantes que invierten las tendencias del precio en boca de pozo. En 2015 se combinan el efecto precio y cantidades actuando en conjunto. Ese año vemos que a pesar de que dentro del país el precio en boca de pozo rondaba los U\$S 2,50 por MMBTU, el déficit comercial energético y los altos precios internacionales llevaron al precio promedio al valor más alto de los últimos 7 años. Entre 2016 y 2017, continuó la fuerte dependencia externa pero el precio internacional disminuyó permitiendo importar la misma cantidad, demandando hasta la mitad de las divisas respecto a 2015. A partir de 2018, comienza a reducirse el déficit energético pero en paralelo ocurre un aumento de precios internacionales que eleva los costos. En 2019 la cantidad importada llega a un mínimo, luego aumentó nuevamente año a año, aunque aún lejos del déficit del periodo 2015-2018. El escenario de baja de precios continúa hasta 2021 y se profundiza durante la pandemia. Sin embargo la irrupción de la Guerra en Europa oriental lleva el precio de los combustibles a niveles récord generando una suba del precio promedio en el país. La evolución del precio promedio local del gas entre 2015 y 2022 es evidenciada en el gráfico 4 a continuación.

**Gráfico 4: Precio promedio del gas en Argentina: incluye producción local e importaciones. 2015-2022.**



*Elaboración propia en base a informes de la Secretaría de Energía y Audiencias públicas.*

\* No hay datos para el año 2020

\*\*Estimación realizada por la Secretaría de Energía en una audiencia pública.

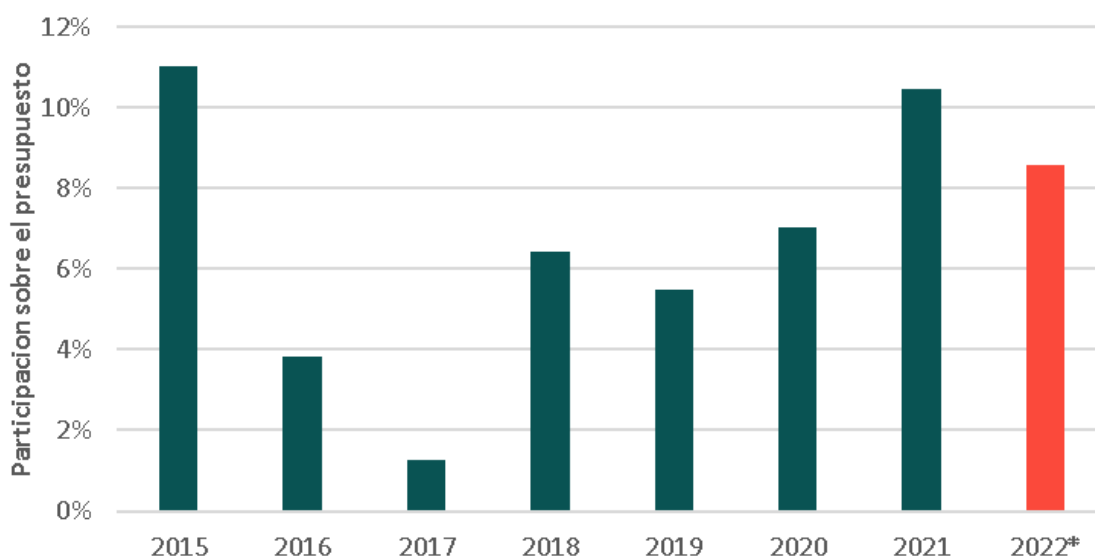
A partir de esta información también podemos ver cómo a través de las distintas políticas energéticas de subsidios se fueron repartiendo los costos del gas en Argentina. En 2015, con un precio promedio local de U\$ 6,00 por MMBTU, el estado cubría U\$ 2,50 y el consumidor U\$ 3,50. El precio promedio local disminuye hasta U\$ 4,80 por MMBTU en 2019, esto sumado al contexto de reducción de subsidios energéticos llevó a que el costo asumido por el estado disminuya a U\$ 1,00 y el asumido por el consumidor aumente a U\$ 3,70. A partir de los congelamientos de la tarifa final de gas en 2020, el Estado fue asumiendo cada vez una proporción mayor del precio del gas. Esto resultó en que en 2021 fuera el 60% de la tarifa la que absorbió el Estado, a razón de U\$ 2,40 el MMBTU. Para 2022 las proyecciones apuntan a que el precio promedio local ascienda a U\$ 5,80 y se duplique el costo que absorbería el Estado (U\$ 4,35) llevando a que la proporción subsidiada se eleve hasta el 76%. Este salto que vemos en el último año se debe principalmente a los aumentos de los precios internacionales y a una matriz energética que no reacciona a las necesidades de la Nación.

# Política Energética

Veremos a continuación cual es en definitiva el impacto que tienen el esquema de intervención actual y la política energética que se vienen llevando adelante, en las cuentas presupuestarias. Es importante sumar este aspecto a nuestro análisis dado que se está avanzando en un nuevo esquema que implica una reducción de subsidios en busca de equilibrar las cuentas del estado.

Con la sanción de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que limita la suba del precio de las tarifas, el estado empieza a asumir costos cada vez mayores en concepto de subsidios energéticos. Esto se debe a que si bien la tarifa para el consumidor se encontraba congelada al productor, se le continuaba abonando el precio de mercado, como vimos anteriormente. En el gráfico 5 podemos ver como evolucionó, respecto al presupuesto total, el gasto en subsidios energéticos.

**Gráfico 5: Evolución del gasto en subsidios energéticos respecto al presupuesto. 2015-2022.**



*Fuente:Elaboración propia en base a informes publicados por la Oficina de Presupuesto de la Nación Argentina.*

*\* El dato de 2022 corresponde al que surge del presupuesto del mismo año. No contempla suba de precios internacionales por lo que se espera que el dato supere al de 2021.*

Se evidencia cómo a partir de 2020 comienza una suba progresiva de los subsidios energéticos que se prolonga año a año. Hacia 2021 el peso de los recursos en el

presupuesto llegó a 10,3%, muy cercano al 11% de 2015 y muy lejos del 1,3% que se ejecutó en pleno aumento tarifario en 2017. Para este 2022 el gobierno nacional se comprometió con el FMI a recortar los recursos destinados para la política energética a fin de equilibrar sus cuentas públicas, pero el aumento de los costos de importación de gas y la precaria situación económica y social del país obtura por el momento una real disminución de subsidios.

## Las Tarifas en Córdoba

Las tarifas de gas natural para los usuarios finales incluyen tres componentes: precio local del gas, costo de transporte y margen de distribución. Los dos últimos son regulados por el ENARGAS, en tanto que el precio del gas en boca de pozo no es un componente regulado por este organismo. Las tarifas se componen de un elemento variable, el cargo por metro cúbico de consumo, y cargos fijos.

Para el caso de la energía eléctrica, como se mencionó anteriormente, podemos descomponer su precio en 3 segmentos: el costo de generación, el transporte y el Valor Agregado de Distribución (VAD).

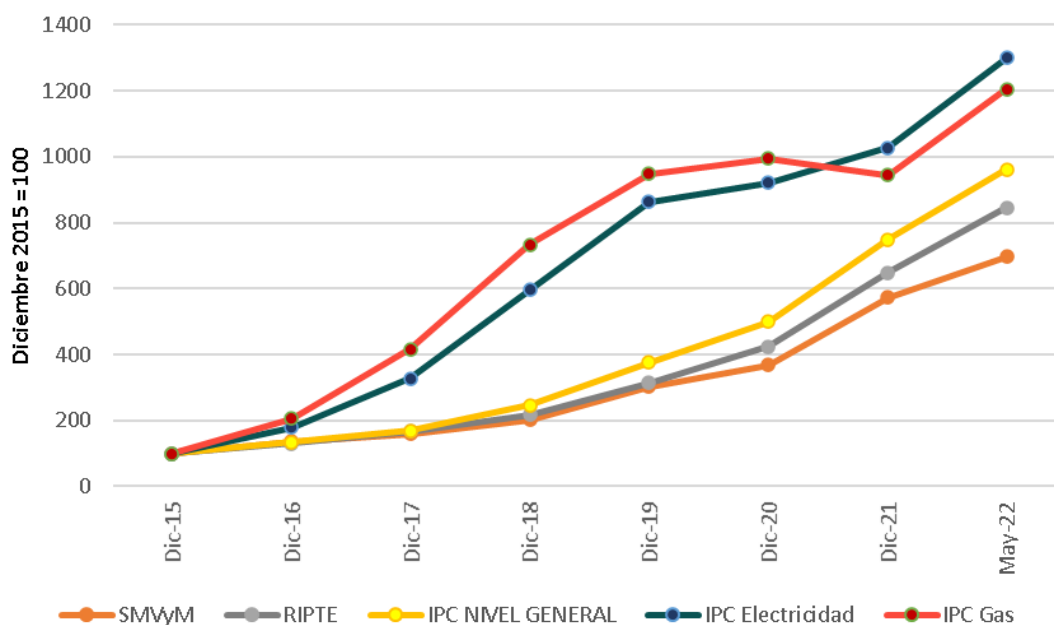
Donde en las etapas de generación y transporte los costos son determinados por CAMMESA y luego en la distribución comienzan a participar las distribuidoras provinciales, quienes incorporan el VAD a los costos. Antes de comenzar con la exposición de la evolución de la tarifa de energía eléctrica en Córdoba, es importante destacar que, si bien todas las distribuidoras compran la energía al mismo precio, se encuentra vigente la discusión respecto a un comportamiento inequitativo de CAMMESA en cuanto a las deudas que les permiten tener a las distintas distribuidoras con ella. En Córdoba, desde el gobierno provincial se sostiene que, por ejemplo, las empresas encargadas de la distribución de energía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), no pagan la mayor parte de la energía que le compran a CAMMESA y tienen de esta manera un subsidio encubierto. Sin embargo, desde la actual secretaría de Energía de Nación, se sostiene que el diferencial de costos es explicado por el VAD cargado por EPEC a la factura.

Lo cierto es que la energía tiene un costo diferente según la jurisdicción. A modo de ejemplo, una factura de abril de 2022 emitida por EPEC pagaba un costo de \$7,50 por kwh, mientras que en el mismo período una factura emitida por EDESUR,

encargada de la distribución en la zona sur de la CABA, cargaba un precio de \$3,78 por kwh. Es decir, un 50% de lo cobrado por EPEC.

Hecha esta consideración, pasamos a describir la evolución del costo de la energía eléctrica y el gas natural en los hogares de Córdoba.

**Gráfico 6: Salarios, inflación y tarifas. Diciembre 2015 - Mayo 2022.**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.*

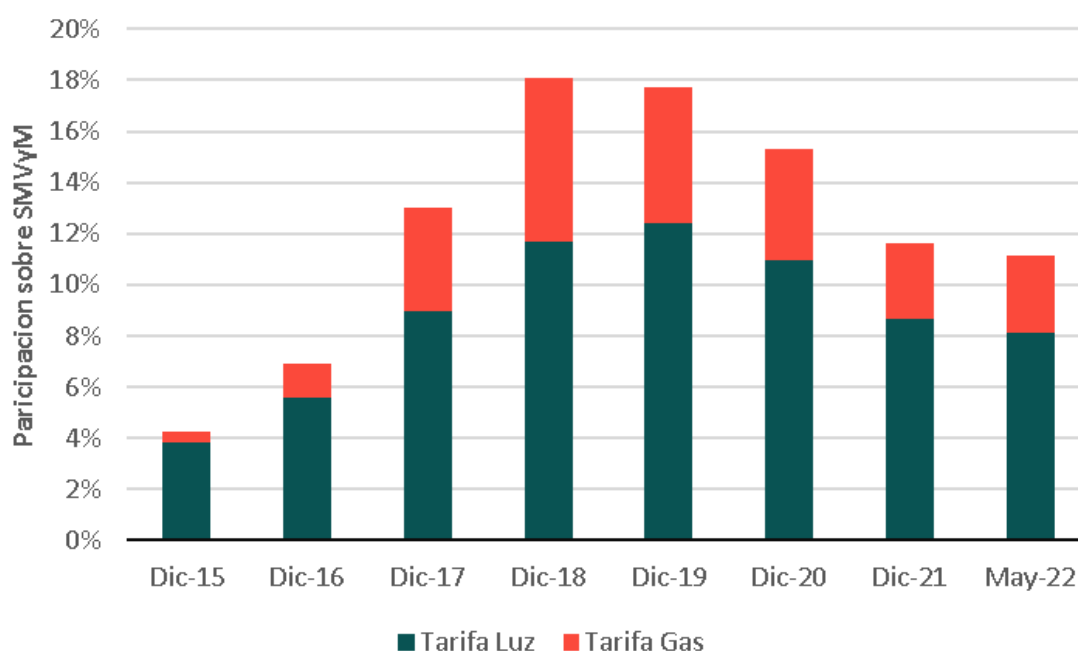
Vemos que desde 2015 hasta 2019 las tarifas, medidas a través de los subrubros Gas y Electricidad del Índice de Precios al Consumidor (IPC), crecieron por encima tanto del nivel general de precios, IPC, como de los salarios registrados, RIPE, y del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) el cual tomamos como aproximación de la evolución de los ingresos de trabajadores/as informales.

Dos aspectos son interesantes de resaltar de la relación entre las variables presentadas en el gráfico 6. Por un lado, que los precios de Electricidad y Gas crezcan por encima del nivel general de precios, lo que sucede principalmente entre 2016 y 2019, implica que los aumentos tarifarios son una de las razones que dinamizan el aumento en el nivel general de precios. Por otro lado, de la comparación de la evolución de los precios de Gas y Luz respecto a las variables

salariales (RIPE y SMVyM) se desprende que el gasto en energías representa cada vez una mayor porción de los ingresos de las personas.

En el gráfico 6 a continuación presentamos la evolución, entre 2015 y 2022, del porcentaje de un SMVyM que representa un consumo mensual tipo de energía en Córdoba (200 kw de electricidad y 58m<sup>3</sup> de gas natural).

**Gráfico 7: Porcentaje de SMVyM que representan consumos tipo de gas y electricidad en Córdoba. Diciembre 2015- mayo 2022.**



*Fuente: Elaboración propia calculado en base datos de EPEC, ENARGAS y Ministerio de Trabajo de la Nación.*

El gráfico 7 muestra que la suma del costo de una tarifa de gas por 58m<sup>3</sup> y una de luz por 200 kw en Córdoba, alcanzó su menor valor, de los últimos 7 años, en términos del SMVyM en 2015, donde representaba alrededor del 4% de un SMVyM. Este guarismo crece a partir de 2016, debido a los aumentos de tarifas y el deterioro salarial, hasta alcanzar un máximo de 18% en 2018, y reduciéndose levemente hacia diciembre de 2019, momento de cambio de gestión a nivel nacional. A partir de 2020, con el congelamiento del monto de las tarifas, este porcentaje se fue reduciendo hasta llegar a poco menos del 12% en mayo de 2022. Observamos entonces que en términos del SMVyM, aunque podemos extender esta dinámica a los salarios registrados como vimos en el gráfico 5, si bien el congelamiento de tarifas de los últimos 2 años implicó una reducción del costo real



de estas, se encuentran en un punto medio entre los niveles de 2015 y el máximo alcanzado en 2018.

## Conclusión

Una política energética que gestione los recursos energéticos del país para el bien de su población y del desarrollo económico significa regular la rentabilidad del sector energético y pagar precios acordes a los costos tanto de inversión como operativos, así como también que el Estado tenga una participación activa en la determinación de las decisiones de cuánto, cómo y quienes producen energía.

Una estrategia energética en este sentido, en el sector petrolero implica bajar el precio promedio abonado del gas de 5,80 U\$S por MMBTU a un precio acorde con los costos. Dicha política también tiene impacto en el sector de generación eléctrica, cuya capacidad instalada depende en un 59% de centrales térmicas, donde el gas es uno de los combustibles principales.

Aún más, se hace necesaria el uso de la empresa YPF SA para expandir la cantidad de gas insertado en el mercado. En 2020 y 2021 la producción de gas de YPF SA se ubicó a niveles de 2014 y casi un 20% abajo de la producción de 2019. A esto se le agrega que actualmente se exportan 214 millones de dólares de hidrocarburos, cifra que creció exponencialmente en los últimos años. Esto representa en m<sup>3</sup> 15 veces más que en 2015. Alcanzar el autoabastecimiento debe ser prioridad y para ello se precisa de una participación mayor de la empresa estatal y de un control a la exportación del bien para priorizar la demanda interna.

Ambas políticas en conjunto podrían liberar 10% del gasto que va a parar a los sectores más concentrados de la economía, desvincular la política energética de los condicionamientos externos y bajar el piso de la inflación.

Por el lado del sector de producción de energía eléctrica, es de sustancial importancia revertir el proceso de concentración de la capacidad instalada en centrales térmicas que se encuentra en crecimiento desde 2008. Como se mencionó anteriormente, además de los evidentes efectos ambientales que implica la generación de energía mediante combustibles fósiles, esto genera una dependencia del costo de generación de energía eléctrica de la evolución del precio del gas y otros combustibles. Para fomentar la generación de energía eléctrica mediante

fuentes alternativas a las centrales térmicas es importante poner en el centro de la agenda la discusión de distintas alternativas como son la energía eólica, solar, nuclear y la proveniente del hidrógeno verde. Los recursos que se liberen en consecuencia a las propuestas del párrafo anterior pueden ser destinados a financiar el aumento de la capacidad instalada de estas fuentes de energía alternativa. A su vez, 2023 será un año importante dado que vencen las concesiones de centrales hidroeléctricas otorgadas en 1993 por el 40% de la capacidad instalada de las mismas. Por lo tanto, es primordial la discusión respecto a otorgar o no nuevas concesiones y cómo hacerlo y sus impactos en la matriz de generación energética.

Por último, creemos que para discutir respecto a la segmentación de tarifas que se está llevando a cabo actualmente en Argentina es fundamental tener en cuenta cómo han evolucionado estas en el último tiempo. Observamos que, en Córdoba, tanto el costo de la electricidad como del gas natural han aumentado desde 2015 hasta 2019 por encima tanto del nivel general de precios, como de los salarios registrados y el SMVyM. Incluso con los congelamientos de los últimos 2 años, los niveles tarifarios actuales son superiores a los de 2015 tanto en términos del nivel general de precios como de los salarios. Por lo tanto, creemos que esto es un elemento central a tener en cuenta a la hora de discutir la segmentación de tarifas y refuerza el argumento de que para pensar una política tarifaria a conjunto no solo hay que analizar el precio final al que consumen energía los hogares, sino también revisar los precios, y sus correspondientes tasas de ganancia, que reciben las empresas productoras tanto de energía eléctrica como de gas natural.